



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001238-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, instado a la Junta de Castilla a colaborar con el Ayuntamiento de Cobrerros en el acondicionamiento de un terreno para estacionamiento de vehículos y otros servicios públicos en Sotillo de Sanabria, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001237 a PNL/001241.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, María Rodríguez Díaz y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Las cascadas de Sotillo, o "Caidero Calagua", son unos saltos de agua resultado de la caída vertical de los arroyos Pingón y Cabriteño, antes de juntarse y desaguar en la laguna de Sotillo de Sanabria, anejo del ayuntamiento de Cobrerros (Zamora). Cascadas y laguna forman parte del Parque Natural del lago de Sanabria y Sierras Segundera y Porto. Son uno de los lugares más visitados de la comarca de Sanabria, por su algo valor medioambiental, así como por formar parte de las rutas de senderismo y del turismo de naturaleza. El camino hacia las cascadas atraviesa uno de los mejores robledales del parque natural.



Para llegar a las cascadas es preciso acceder al pueblo de Sotillo, al que se puede llegar desde La Puebla de Sanabria por la carretera ZA-104 hasta El Puente. Desde aquí sale el desvío para Sotillo, lugar donde termina la carretera y comienza el paseo a pie.

El periodo del año más transitado son los fines de semana, desde principios de primavera hasta finales de verano. El único lugar para dejar el coche es junto a la iglesia o a la entrada del pueblo, un sitio angosto, que obliga a los visitantes a dejar estacionado el vehículo invadiendo fincas particulares, sin orden ni concierto, embotellando el acceso al pueblo. El aparcamiento es muy necesario, tal como han solicitado este verano los vecinos del pueblo, pues las calles son muy estrechas, la plaza del pueblo no cuenta prácticamente con espacio, el agua está sin canalizar circulando por las acequias (sin visibilidad por falta de limpieza y señalización).

Por ello, es necesario mejorar el acceso al pueblo para estacionamiento de vehículos, acondicionando un espacio a la entrada de la localidad, para lo cual es preciso -y posible- disponer de un espacio que se pueda habilitar como zona de aparcamiento, antes de iniciar la ruta que le lleva las cascadas y a la laguna. Al mismo tiempo convendría acondicionar un espacio para servicios públicos e instalar papeleras.

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con el ayuntamiento de Cobreros, con el fin de acondicionar un terreno para estacionamiento de vehículos y otros servicios públicos en Sotillo de Sanabria, anejo a dicho ayuntamiento".

Valladolid, 30 de septiembre de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández,
Carlos Fernández Herrera,
María Rodríguez Díaz y
José Luis Vázquez Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández